000168

CONGRESO DE LA REPÚBLICA Área de Relatoría y Agenda DOCUMENTO RECIBIDO EN SALA

Hora 20 =

ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES

PERÍODO DE SESIONES 2020-2021



ONERACIÓN DICTAMEN Y AMPLIACIÓN DE AGENDA



CIENCIA

Firma

Proyecto de Ley 6124. Se propone declarar de necesidad pública e interés nacional la creación e implementación del Parque Científico-Tecnológico de la provincia del Santa en el departamento de Ancash.

<u>Iniciativa</u>. Grupo Parlamentario Acción Popular.

<u>Comisión de Ciencia</u>. Dictamen <u>por unanimidad</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 19 de noviembre de 2020.

Consultar la exoneración de dictamen de la Comisión de Presupuesto y la ampliación de Agenda.

	Grupo Parlamentario	Núm. de int.	A favor	En contra	Abstenciones
1	ACCIÓN POPULAR Salinas	24	Showing		
2	ALIANZA PARA EL PROGRESO	21	flexfenti~		2
3	FREPAP Retamongo	15	oficio oose 2021-09 frep	2020 140 · CR	
4	FUERZA POPULAR	15	40		
5	PODEMOS PERÚ Cashilo	11	y lie	е	
6	UNIÓN POR EL PERÚ	9	m		
7	PARTIDO MORADO	9			
8	EL FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD	8		94	
9	SOMOS PERÚ	5			
10	DESCENTRALIZACIÓN DEMOCRÁTICA	5	(E)(s)		
11	NUEVA CONSTITUCIÓN	5			
	TOTAL	127	85		



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Lima, 18 de febrero de 2021

OFICIO Nº 005-2020-2021- GP FREPAP/CR

Congresista

MIRTHA VÁSQUEZ CHUQUILÍN

Presidenta del Congreso de la República

Presente. -

Asunto : Adhesión al Acta Virtual de Exoneración de dictamen y ampliación de Agenda del Pleno respecto al Proyecto de Ley Nº 6124

De mi especial consideración:

Tengo el honor de dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y en mi condición de Vocero Portavoz del Grupo Parlamentario FREPAP, expresarle la <u>adhesión al Acta Virtual de Exoneración de Dictamen de la Comisión de Presupuesto, respecto al Proyecto de ley 6124, que propone declarar de necesidad pública e interés nacional, la creación e implementación del Parque Científico-Tecnológico de la provincia del Santa en el departamento de Ancash y su inclusión y ampliación en la Agenda del Congreso de la República.</u>

Aprovecho la oportunidad para expresarle los testimonios de mi consideración más distinguida y deferente estima.

Atentamente,

MARIA CRISTINA RETAMOZO LEZAMA Directivo Portavoz Titular Grupo Parlamentario FREPAP



Firmado digitalmente por: RETAMOZO LEZAMA MARIA CRISTINA FIR 41854380 hard Motivo: Soy el autor del documento

Fecha: 18/02/2021 19:33:45-0500

Plaza Bolívar, Av. Abancay s/n – Lima, Perú Central telefónica: 311-7777